



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-92622264-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2019-92622264-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firmas S.C JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C. con RNE N° 010040444, solicita la modificación del rótulo del producto denominado Tabletas termoevaporables contra mosquitos, Marca RAID, inscripto mediante certificado de Registro Nacional de Producto de Uso Doméstico (RNPUD) N° 0250541, bajo la categoría de Venta Libre, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma S.C JOHNSON ARGENTINA S.A.I.C, con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 010040444, la modificación de los rótulos del producto inscripto mediante certificado de

RNPUD N° 0250541.

ARTICULO 2°.- Autorízanse los rótulos para todos los contenidos netos inscriptos que constan en IF-2020-12152633-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 8224/16.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición y de los rótulos autorizados. Cumplido, archívese.

EX-2019-92622264-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.04.01 17:16:38 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRÓNICA - GDE
Date: 2020.04.01 17:17:20 -03:00